

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

##### Número 3

##### Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general 692 de 2013, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Esteban Jiménez contra Promociones Conbav 2006 S.L. y Conbav S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 36 de 2013.

Fallo.- Que estimando la demanda de despido formulada por Javier Esteban Jiménez, contra Promociones Conbav 2006 S.L. y Conbav S.L., debo declarar y declaro improcedente el despido del actor, condenando solidariamente a las demandadas Promociones Conbav 2006 S.L. y Conbav S.L., a que con extinción de la relación laboral con efectos desde la fecha de despido, abonen al actor la suma de 19.883,47 euros en concepto de indemnización.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Promociones Conbav 2006 S.L. y Conbav S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 6 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.  
*N.º I.-1419*